



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXV - Nº 14

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Sr. Juez 40° C. y C. en autos "Zayas de Suárez Edmunda Agustina y Otro c/ Ahumada Bernardo José y Otros - Div. de Cond. - Expte. 1722268/36", el Mart. Angel Del Riego (01-427) con domic. En D. Quirós 631, 6° P., Ofic. "13", rematará el 24/2/2012, 9,30 hs. en Sala Rtes. De Tribunales (A. M. Bas 158 PB), Cba.. inmueble, desig. Lote 56, Manz. 15, sito calle Carmelo Ibarra 1511 (ex Reconquista 186), Villa El Libertador, Cba. Sup. Edif. 155 ms2 s/ DGR. Mide: 8 ms. de fte. por 30 ms. de fdo. Sup. 240 ms. Cdos. Linda. N. calle Reconquista, S. lote 46, E. lote 55; O. lote 57. Dista: entre las calles Constitución y Progreso a 33 ms. de ésta. Dom. Matríc. 225.960 (11) a nombre de Zayas de Suárez, Edmunda Agustina, Achinelli, María Juana (fallecida) y Zayas de Tita, Teófila Flotilda, en proporción de 1/3 cada una. Vivienda al fte. desocup. c/ porch, liv-coc-comed, dormit, baño, estar, galería techada, otra habit. Y patio c/ esc. Al techo. Depto. Interno, acceso p/ pasillo indep. Patio c/ escalera al techo, cocina-comedor, estar, dormit., y baño, ocup. p/ inquilinos del Sr. Rodríguez s/ constat. Del 13/2/12, quienes desconocen los términos de la locación. La zona todos los servicios menos cloacas. Base: \$ 67.237,32. Títulos: Art. 599 del CPCC. Grav.: autos. Compra en comisión Art. 586 CPC. Condic.: ctdo. 20% seña y a cta., debiendo ser depositado en Cta. Judicial N° 30951301, más comis. De ley, más el 2% de la Ley 9505; y el saldo al aprobarse la subasta mediante Transf. electrónica. Post. Mín. \$ 1000.- Si el dictado del auto aprob. excediera 30 días, abonará interés T.P. BCRA. Más 2% mensual. El condómido Raúl Emilio Ahumada reconoce la calidad de poseedor del Sr. Daniel Alberto Rodríguez. Exhib.: 22 y 23 de 16 a 18 hs. Inf. (0351) 155-526488. Of. 15/2/2012. Dra. Claudia J. Vidal - Secretaria.

5 días - 1774 - 24/2/2012 - \$ 440.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez 1ra. Inst. C.C. 1ra. Nom. San Francisco, Cba. Sec. Dra. Silvia Lavarda. Autos: Banco de la Nación Argentina, Promueve Conc. Especial en autos: Sánchez Oscar Antonio - Conc. Preventivo" Mart. Fabio Vega M. 1-670, rematará: 24/2/2012 - 11 hs. en Sala remates de Tribunales S. Francisco Cba. siguiente bien: Frac. Terreno ubic. Cdad. Las Varillas, ped. Sacanta, Dpto. S. Justo Cba., desig. Lote "G-2" Mza. 31, Plano: 102.102, año 1978), mide: 10 m. fte. sobre calle Las Heras x 40 m. fdo. Sup.: 400 mts2. Insc. D° 39.219, F° 55.481, T° 222, año: 1980. Estado: casa habitación en buen estado, ocupada. Títulos: los que exp. El tribunal. Condiciones: por la base

imponible (\$ 188.058) dinero de contado efectivo, mejor postor. Comprador abona 20% de la compra, más com. Ley martillero, resto al aprob. la subasta, más 2% Imp. Fdo.. Viol. Familiar. P. Min. 1% de la base. Consulta al martillero Tel. (03564) 427935 - Cel. 15667303. San Francisco, 13 de Febrero de 2012. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.

5 días - 1768 - 24/2/2012 - \$ 360,00.

O. Juez 6ª C.C. autos "RAMOS, Julio Cesar c/ LAASS, Omar Antonio - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Exp. N°1997743/36", Mart. Jover, M.P.01-885, dom. Duarte Quirós n° 651 6° "F", rematará el 22/02/12, a las 11:00 hs. en la Sala Remates Arturo M. Bas N° 158 PB, Automotor Marca FIAT, Modelo Siena SX, Tipo: Sedan 4 PTAS., Motor FIAT N°178B40388583602, Chasis FIAT N°*8AP178627*14155781*, con equipo de G.N.C., (con un tubo), Mod./Año 2001, Dominio DTG885, a nombre del Sr. Omar Antonio LAASS (100%), sin base, dinero de contado efectivo, mejor postor, acto Subasta 20% del precio como seña, cuenta del mismo, con más comisión Mart.10%, saldo al aprob. la Subasta, y el 2% del precio del remate para el Fondo de la Violencia Familiar (Ley n°9505) Post. Mín:\$200. Compra en comisión, deberá expresar nom y dom. del comitente, (art. 586 de C.P.C). Exhib: 17, 20 y 21 de Febrero de 2012 de 15 a 17 hs. en calle Lavoisier n°5451. B° Ituzaingo, .Inf. al Mart.0351- 155223302.Of. 13/02/12. Sec. Dr. Monfarrell, Ricardo Guillermo.

3 días - 1760 - 22/2/2012 - \$ 168.-

Orden Sr. Juez 2da. Civ. y Com. en autos "Tarpuna S.A. c/ Allende Anabella Flavio y Otro s/ Ejecutivo (ex N° 1958640/36)", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28, c/ dom. En A. Rodríguez 2080, subastará el día 16 de Febrero del 2012 a las 10,30 hs. en Sala Remates Tribunales Cba. Arturo M. Bas N° 158 PB. automóvil dominio BYX-743, marca Chevrolet, modelo Corsa Combo 1.7 diesel, motor Isuzu N° 378379, chasis Opel N° WOLOSBF25W3016529, tipo furgoneta, mod/año 1998 a nombre de Anabella Flavia Allende. Sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comp. Abonar en el acto 20% de su compra c/ más comisión martillero, más el 2% conforme al Art. 24 Ley 9505 (Fondo de prevención de la violencia Familiar). Saldo a la aprobación. Post. Mín. \$ 100.- Compra en comisión: Art. 586 CPC. Estado visto y exhibido. En Avda. Monseñor Pablo Cabrera N° 5010, a partir del día 9/2/12 de 15 a 18 hs. Inf. 0351-156518089. Of. 8/2/2012. Silvia I. W. De Montserrat - Secretaria.

N° 1100 - \$ 48.-

El martillero Marcelo L. Feuillade, Mat 01-446, con dom. en calle G. Pérez N° 226, Córdoba comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/02/12 a partir de las 17 hs. en calle Vélez N° 55, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 14 y 15 de Febrero de 17 a 19 hs. en calle Vélez N° 55, Córdoba Ciudad: 1) Chevrolet Corsa II GL AA + DIR Gas 1.8, 4 P., Año 04, Dominio EOI 730; 2) Volkswagen Gol 1.6 3p, Año 10, Dominio JKA 800.- De no existir ofertas se subastarán S/base, contado. Seña 30%.- Comisión 10%, Verif. Policial: \$ 330.- Aporte Colegio 2%. Saldo en 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercib. de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes (datos meramente informativos), impuestos, infracciones, trámites, Violencia Familiar si correspondiere, Gastos de transferencia y demás gastos a cargo del comprador.- POST. MIN.: \$ 300.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Ciudad de Córdoba. Entrega de la unidad contra cancelación de Saldo y Transferencia a favor del comprador por ante el Reg. Nac. de la Propiedad del Automotor. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por diferencia de año, modelo, tipo ni estado. Informes: T.E. 0351-4682685/ 0351-156501383.-

N° 1102 - \$ 108.-

VILLA MARIA - O. Juzg. 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C. y Fia. de Villa María, Sec. Dra. Norma S. Welhmueller, en autos: "Difebo Alberto Francisco c/ Chávez Daniel Alejandro y otra - Ejecución Prendaria", el Martillero Adrián Flucia MP. 01-634 rematará el día 16/2/2012, a las 11,00 hs. en Sala de Remates del Tribunal, sito en calle Gral. Paz 331 Planta Baja, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Duna SCL 1.6, tipo sedán 4 ptas., año 1992, motor marca Fiat N° 146870117928627, chasis marca Fiat N° 9BD14600N3882480, dominio THU-995, con equipo de GNC. Condiciones: sin base, dinero de contado o cheque certificado, al mejor postor, con más comisión de ley del martillero, incremento mínimo (\$ 1.000) el comprador abonará en la subasta el (20%) del valor de su compra, como seña y a cuenta del precio y el saldo al aprobarse la misma; y el (2%) del precio obtenido para el Fondo para la prevención de la Violencia Familiar (Ley 9505). Exhibición: Bv. Italia 691, horario comercial. Informes: al Martillero Tel. (0353) 154126231. Of. 3/2/12.

N° 434 - \$ 48.-

Orden Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, en autos: "Mandamiento De La Excma. Cámara Del Trabajo De Río Cuarto en autos Amaya, Sergio Pedro C/ Producir S.A. - Demanda Laboral". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/02/12 - 10 hs., en la Sede del Juzgado, y sin base los siguientes bienes: Cinco (5) carros sacadores de maní, marca "Dehezamet", de color verde, rodado engomado 10.5/65-16, Nros. 56, 65, 57, 44 y 43.- Condiciones: Comprador abonará en el acto el 100% del precio de compra, con más los impuestos que correspondan (21% IVA), comisión de ley al Martillero, y el 2% sobre precio de compra (art. 23, 24, 25, 26 y conc. ley 9505).- Títulos: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC Informes: Al Martillero: Sobremonte N° 182 La Carlota (TE. 03584-15498806). Edictos: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raul O. Arrazola - Juez- Dr. Horacio Espinosa - Secretaria. La Carlota, 09 de febrero de 2012.

3 días - 1758 - 22/2/2012 - s/c.

Orden Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, en autos: "Mandamiento De La Excma. Cámara Del Trabajo De Río Cuarto en autos Amaya, Silvana Valeria C/ Manisera Argentina S.A. - Demanda Laboral". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/02/12 - 10 hs., en la Sede del Juzgado, y sin base los siguientes bienes: Cinco (5) carros sacadores de maní, marca "Dehezamet", de color verde, rodado engomado 10.5/65-16, Nros. 48, 40, 60 y los dos restantes sin número a la vista.- Condiciones: Comprador abonará en el acto el 100% del precio de compra, con más los impuestos que correspondan (21% IVA), comisión de ley al Martillero, y el 2% sobre precio de compra (art. 23, 24, 25, 26 y conc. ley 9505).- Títulos: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Sobremonte N° 182 La Carlota (TE. 03584-15498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raúl O. Arrazola - Juez- Dr. Horacio Espinosa - Secretaria- La Carlota, 09 de febrero de 2012.-

3 días - 1759 - 22/2/2012 - s/c.

Orden Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, en autos: "Mandamiento De La Excma. Cámara Del Trabajo De Río Cuarto en autos Aparicio, Lorena Regina Lujan C/ Manisera Argentina S.A. - Demanda Laboral". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/02/12 - 10 hs., en la Sede del Juzgado, y sin base los siguientes bienes: Tres (3) carros sacadores de maní, marca "Dehezamet", de color verde, rodado engomado 10.5/65-16, Nros. 37, 55 y 45.- Condiciones: Comprador abonará en el acto el 100% del precio de compra, con más los

impuestos que correspondan (21% IVA), comisión de ley al Martillero, y el 2% sobre precio de compra (art. 23, 24, 25, 26 y conc. ley 9505).- Títulos: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC Informes: Al Martillero: Sobremonte N° 182 La Carlota (TE. 03584-15498806). Edictos: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raul O. Arrazola –Juez- Dr. Horacio Espinosa –Secretaria- La Carlota, de febrero de 2012.-

3 días – 1757 – 22/2/2012 - s/c.

Orden Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, en autos: "Mandamiento De La Excma. Cámara Del Trabajo De Río Cuarto en autos Lopez, Manuel Nicolas C/ Manisera Argentina S.A. – Demanda Laboral". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/02/12 – 10 hs., en la Sede del Juzgado, y sin base los siguientes bienes: Cinco (5) carros sacadores de maní, marca "Dehezamet", de color verde, rodado engomado 10.5/65-16, Nros. 46, 47, 49, 36 y 59.- Condiciones: Comprador abonará en el acto el 100% del precio de compra, con más los impuestos que correspondan (21% IVA), comisión de ley al Martillero, y el 2% sobre precio de compra (art. 23, 24, 25, 26 y conc. ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Sobremonte N° 182 La Carlota (TE. 03584-15498806). Edictos: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raul O. Arrazola –Juez- Dr. Horacio Espinosa –Secretaria- La Carlota, 09 de febrero de 2012.

3 días – 1756 – 22/2/2012 - s/c.

Orden Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, en autos: "Mandamiento De La Excma. Cámara Del Trabajo De Río Cuarto En Autos Peña, Jesica Del Valle C/ Manisera Argentina S.A. – Demanda Laboral". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/02/12 – 10 hs., en la Sede del Juzgado, y sin base los siguientes bienes: Cinco (5) carros sacadores de maní, marca "Dehezamet", de color verde, rodado engomado 10.5/65-16, Nros. 62, 63, 54, 35 y 58.- Condiciones: Comprador abonará en el acto el 100% del precio de compra, con más los impuestos que correspondan (21% IVA), comisión de ley al Martillero, y el 2% sobre precio de compra (art. 23, 24, 25, 26 y conc. ley 9505).- Títulos: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC Informes: Al Martillero: Sobremonte N° 182 La Carlota (TE. 03584-15498806). Edictos: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raul O. Arrazola –Juez- Dr. Horacio Espinosa –Secretaria- La Carlota, 09 de febrero de 2012.-

3 días – 1755 – 22/2/2012 - s/c.

RIO TERCERO – O. Juez 2° Nom. C.C.C. Río III, Sec. N° 4 "Bernal Rafael Nelson c/ Sergio Stagnaro – Ejec.", Mart. Coria 01-509 Lenadro N. Alem 1073 Río 3°, rematará 22/02/2012 10 hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. automotor: dominio ASS666, Toyota, Camión, mod. Dyna 150, motor Toyota N° 3L3520994, chasis Toyota N° LY61-0057709, propiedad demandado. Sin base. Condiciones: dinero de contado, efectivo o cheque certificado, mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión Mart. (10%), más 2% sobre precio compra (Art. 24 Ley 9505) y el resto aprobarse subasta. El automotor será subastado estado visto se encuentra y entregado aprobada subasta, abonado saldo precio compra e inscripto R.N.P.A. respectivo. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (Art. 599 C.P.C.). Grav.: Ver informe R.N.P.A. Post. Min. \$ 100.- Exhibición: día 17/2/2012 de 16 hs a 19 hs. en

Avda. Gral. Savio y José Echenique de Río III. Inf. Mart. 03571-15549305. Of. 6/2/2012. Dra. Sulma S. de Coria – Secretaria.

3 días – 1752 – 22/2/2012 - \$ 168.-

O. Juez Civ., Com, Conc. y Flia. Alta Gracia, en autos, "Comuna De Anisacate Y Otro C/ Vavra, Lidia Maria – Ejecutivo Fiscal- Exp. 398699", Mar. R. Cortes (01-1186), domic. Avda. Gral. San Martín 1943-Alta Gracia; rematará el 22/02/12 a las 12:00hs., en sede Juzgado, sito en calle Sarmiento esq. Franchini; Lote Terreno Baldío, Desocupado, Sin Mejoras; ubicado en calle General José María Paz, B° Parque Santa María, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba - Desig. Lote 15 – MZA. 4 - Sup. 1.250 m2.- Inscripción F° 23103, T° 93, Año 1951, a nombre de Lidia Maria Vavra - Base: \$ 1.596- Post. Min. \$ 100. Condición: contado y/o cheque cert.; 20% precio más comisión 5%, más 2% Fdo. de Violencia Fliar (L. 9505, art 24), al momento del remate, saldo aprobación remate. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Pres. CUIT/CUIL, Informes: Mar. 0351-492-5553, 152-175653- Oficina, 02 de Diciembre de 2011- Fdo.- Dra. Paola Judith Vega – Pro-Secretaria - Dra. Graciela María Vigilanti – Juez.-

3 días – 1625 – 22/2/2012 - \$ 180.-

O. Exma. Sala 11 – Secret. N° 21 – de la Cámara del Trabajo de Cba.-Tribunales Iii - Bv. Illa 590-Esa. Balcarce-1° Piso-Cba. en autos: "Gorosito Mirta Beatriz c/ Cooperativa Rayo Cortado Limitada ordinario -Despido"-EXPTE. 98415/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01773, domo Caseros 686 "B" Cba, el día 22 de febrero de 2012 a las 11 hs, o primer (1°) día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultara inhábil en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en calle Balcarce 418-1° Piso de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: 1) Contenedor metálico con Cámara de frío marca GENSTAR-Modelo Termo King, de 11 mts. de largo, 3 mts. de ancho y 2,40 de alto (aprox.), con tablero electrónico, motor eléctrico de 10 hp. Marca Termo King, con radiador marca GSEACO. 2) Tanque enfriador de Acero Inoxidable de 3.500 lts. Marca ETI con tanque pulmón de 50 lts. El equipo consta de tablero electrónico y bomba de Acero Inoxidable sln de serie visible. 3) Cámara Frigorífica de 2,5 mts. de ancho por igual medida de largo y alto aprox. fabricada en metal galvanizado con equipo de fría, motor eléctrico de 3 hp, radiador y condensador de humedad. 4) Auto Clave de Acero Inoxidable Marca ETI Modelo 100 A Y mide 1,20 de alto por 1 m. de ancho. Contiene tablero electrónico, manómetros y termómetros. Los Bienes se encuentran en COOPERATIVA RAYO CORTADO LIMITADA-Ruta Nac. 9 Norte de la Loc. de Rayo Cortado, Pcia. de Cba. CONDICIONES: Abonar en el Acto de Subasta, de contado y dinero en efectivo, el precio total de la compra con mas el 10 % de comisión de Ley del Martillero e IVA , en caso de corresponder. El adquirente deberá abonar el 2% del importe de su compra en concepto de Art. 24-Ley 9505 (Violencia Fliar.). POSTURA MINIMA: \$ 300.-El Comprador tendrá a su cargo el retiro de los bienes y el desarme de los mismos (con personal idóneo), en un plazo no mayor a las 48 hs. de haberse llevado a cabo la Subasta, a cuyo fin la Excma. Sala libraré el Oficio pertinente. INFORMES: MARTILLERO: 0351-156501031.-11 0351-4280563: OF: 02/102/2012.FDO: Héctor E Buzzetti – Secretario.

3 días – 1469 – 22/2/2012 - s/c.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1ra. Inst. y 33° Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de la ciudad de Córdoba, en autos "Holger Jensen e Hijos S. de H. – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra (Expte. N° 495910/36)", hace saber que la sindicatura interviniente en autos presentó informe final y proyecto de distribución de fondos, y que por Auto Interlocutorio N° 278, de fecha 16/12/11 se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo formularse observaciones en el término de diez días. Of. 19/12/2011. Nasif – Prosecretaria Letrada.

2 días – 36029 – 17/2/2012 - \$ 70.-

El Juzgado de 1ra. Inst. y 33° Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de la ciudad de Córdoba, en autos "Jensen, Raúl Ricardo – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra (Expte. N° 495914/36)", hace saber que la sindicatura interviniente en autos presentó informe final y proyecto de distribución de fondos, y que por Auto Interlocutorio N° 273, de fecha 16/12/11 se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo formularse observaciones en el término de diez días. Of. 19/12/2011. Nasif – Prosecretaria Letrada.

2 días – 36030 – 17/2/2012 - \$ 70.-

El Juzgado de 1ra. Inst. y 33° Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de la ciudad de Córdoba, en autos "Jensen Carlos Alberto – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra (Expte. N° 495913/36)", hace saber que la sindicatura interviniente en autos presentó informe final y proyecto de distribución de fondos, y que por Auto Interlocutorio N° 277, de fecha 16/12/11 se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo formularse observaciones en el término de diez días. Of. 19/12/2011. Nasif – Prosecretaria Letrada.

2 días – 36031 – 17/2/2012 - \$ 70.-

En los autos caratulados "Guerrieri, Diego Gabriel – Quiebra Propia Simple" (Expte. Nro. 2215905/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 13° Nominación (Concursos y Sociedades N° 1), aceptó el cargo de síndico titular la Cra. Mercedes del Valle Giusti, Matrícula N° 10.3306-3 del C.P.C.E. Cba., con fecha 29/11/2011 y constituyó domicilio legal en calle Jujuy N° 1381 de B° Cofico de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 19 de Diciembre de 2011. Mercedes Rezzonico – Pro-Secretaria Letrada.

5 días – 35885 – 24/2/2012 - \$ 70.-

En los autos caratulados "Lares y Tonello SRL – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra" (Expte. N° 520052/36), que se tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia y 29na. Nominación C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) Secretaría Unica, se ha resuelto librar a Ud. El presente a fin de que se sirva publicar en el diario de su digna redacción el edicto que se adjunta por el término de dos días.

2 días – 35884 – 17/2/2012 - \$ 70.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA CURA BROCHERO – El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Men. Y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria unica a cargo de Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BERNAHOLA JUAN ABEL para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho,

en autos caratulados "Bernahola Juan Abel – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 26 de Octubre de 2011. Fdo.: Juan Carlos Ligorria – Juez; Fanny Mabel Troncoso – Secretaria.

5 días – 36884 – 24/2/2012 - \$ 45,00

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESAANA FAVOLE en autos caratulados: Favole Teresa Ana - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 428042 – Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 2012. Fdo.: Dr. Augusto Gabriel Cammisa Juez; Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria.

5 días - 380 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA VILMA o VILMA JUANA CEBALLOS, D.I. N° 04.109.496 en autos caratulados: Ceballos Juana Vilma o Vilma Juana - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 394621, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Mariana Martinez de Alonso, Juez; María Gabriela Aramburu, Secretaria.

5 días - 403 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE MARIO ROLDÁN, DNI. N° 16.089.469 en autos caratulados: Roldán Jorge Mario - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 394597, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Mariana Martinez de Alonso, Juez; María Gabriela Aramburu, Secretaria.

5 días - 404 - 24/2/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALABRÓ STELLA MARIS en autos caratulados: Calabró Stella Maris - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 409291, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dr. Mario Boscatto, Secretaria.

5 días - 409 - 24/2/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMÓN SIMONIAN en autos caratulados: Simonian Simón - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2234328/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Leonardo Casimiro González Zamar, Juez; Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días - 410 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE PACHECO en autos caratulados: Pacheco Alfredo Enrique - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 413568, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de diciembre de 2011. Fdo.: Andrés Olcese, Juez; María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días - 411 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIRA MARÍA BORGI en autos caratulados: Borghi Alcira María - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de diciembre de 2011. Fdo.: Fernando Flores, Juez; Isabel Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 382 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA GROSSO en autos caratulados: Grosso Josefa - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 407354, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Fernando Martín Flores, Juez; Dra. Isabel Susana Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 381 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ LUIS LADRON DE GUEVARA y ELISA CARMEN GONZÁLEZ en autos caratulados: Ladron de Guevara, José Luis – González Elisa Carmen - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2200333/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Febrero de 2011. Fdo.: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregon, Secretaria.

5 días - 378 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBÉN RAMÓN FERRARI en autos caratulados: Ferrari Rubén Ramón - Declaratoria de Herederos – Expte. N°, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Diciembre de 2011.

5 días - 302 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CÉSAR CARLOS CÓRDOBA en autos caratulados: Córdoba,

César Carlos - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Diciembre de 2011.

5 días - 300 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO UBELHARTT y ERMELINDA ANTONIA NADAYA en autos caratulados: Ubelhartt Ricardo y Ermelinda Antonia Nadaya - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Diciembre de 2011.

5 días - 299 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMBRON JOSÉ LUIS en autos caratulados: Simbron José Luis - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2225194/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 01 de febrero de 2012. Fdo.: Dr. Germán Almeida, Juez; Dra. María del Pilar Mancini, Secretaria.

5 días - 301 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBÉN JORGE VARRONE en autos caratulados: Sidler Arturo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1910964/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rafael Garzón Molina Juez; Verónica del Valle Montañana, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 387 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO ÁNGEL ENRIQUE en autos caratulados: Moreno Ángel Enrique - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2232466/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de diciembre de 2011. Fdo.: Cordeiro Clara María, Juez; Cura María Liliana, Pro Secretaria.

5 días - 420 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONARDA MARÍA VEGAS, L.C. N° 7.582.157, en autos caratulados: Vegas Leonarda María - Declaratoria de Herederos – Expte. N° Letra V N° 20 - 2011, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Víctor Miguel Cemborain, Juez; María Belén Marcos, Pro Secretaria.

5 días - 422 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DÍAZ LUIS – VALENZUELA AGAPITA en autos caratulados: Díaz Luis – Valenzuela Agapita - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1908935/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de febrero de 2012. Fdo.: Garzón Rafael, Juez; Murillo María Eugenia, Secretaria.

5 días - 423 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN y/o FERNÁNDEZ TOMÁS DAVID en autos caratulados: Fernández María del Carmen – Fernández Tomás David - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2181975/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Beltramone, Juez; Dra. Domínguez, Secretaria.

5 días - 392 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEBAN PABLO GABRIEL en autos caratulados: Gabriel Esteban Pablo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2230888/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de diciembre de 2011. Fdo.: Guillermo Edmundo Falco, Juez; María Virginia Vargas, Secretaria.

5 días - 402 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGELA TESTAGROSSA en autos caratulados: Testagrossa Ángela - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2192314/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de diciembre de 2011. Fdo.: Héctor Daniel Suárez, Juez; Nilda Estela Villagran, Secretaria.

5 días - 426 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNÁNDEZ RAMÓN SEGUNDO y JOAQUINA MARGARITA CARBALLO en autos caratulados: Fernández Ramón Segundo y Joaquina Margarita Carballo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 299973 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de Noviembre de 2011. Fdo.: Susana Esther Martínez Gavier, Juez; Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 427 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de ODILIO LUIS BONE en autos caratulados: Bone Odilio Luis - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2232432/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 16 de diciembre de 2011. Fdo.: Susana De Jorge de Nole, Juez; María de las Mercedes Villa, Secretaria.

5 días - 428 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ ALLENDE JORGE IGNACIO en autos caratulados: Martínez Allende Jorge Ignacio - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2233776/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de diciembre de 2011. Fdo.: Manuel José Maciel, Juez; Alejandra Garrido, Secretaria.

5 días - 429 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ SINDULFO GONZÁLEZ en autos caratulados: González José Sindulfo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2237753/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 16 de diciembre de 2011. Fdo.: Claudia E. Zalazar, Horacio A. Fournier, Juez; Secretaria.

5 días - 430 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVANA DEL VALLE VERGARA en autos caratulados: Vergara Silvana del Valle - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2237294/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de diciembre de 2011. Fdo.: Claudia E. Zalazar, Juez; Horacio A. Fournier, Secretaria.

5 días - 432 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO FÉLIX LERDA, M.I. N° 7.870.142 en autos caratulados: Lerda Humberto Félix - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 430217 – Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Febrero de 2012. Fdo.: Dr. Ariel Alejandro Germán Macagno, Juez; Dr. Juan Carlos Vilches, Secretaria.

5 días - 424 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENAVIDEZ RAMÓN ERASMO y ÁLVAREZ FELISIA LIBIDA en autos caratulados: Benavidez Ramón Erasmo – Álvarez Felisia Libida - Declaratoria

de Herederos – Expte. N° 2175250/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de diciembre de 2011. Fdo.: Asrin Patricia Verónica, Juez; Elba H. Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 431 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO HUGO DOMENE en autos caratulados: Domene Antonio Hugo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2185248/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de Agosto de 2011. Fdo.: Clara María Cordeiro (P.A.T.), Juez; Paola Natalia Origlia, Pro Secretaria.

5 días - 476 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AUGUSTO GARCÍA en autos caratulados: García Augusto - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2197329/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de diciembre de 2011. Fdo.: Héctor Daniel Suárez, Juez; Nilda Estela Villagran, Secretaria.

5 días - 477 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LÓPEZ CONSUELO ESPERANZA y NARVAES LUIS ANTONIO en autos caratulados: López Consuelo Esperanza – Narvaes Luis Antonio - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 663770/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 01 de febrero de 2012. Fdo.: María B. Martínez de Zanotti, Secretaria.

5 días - 478 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE GUILLERMO BRIZUELA en autos caratulados: Brizuela Jorge Guillermo - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 473 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAÚL ROJAS en autos caratulados: Rojas Raúl - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 474 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, y Conciliación, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONOR DEL ROSARIO ÁVILA y JUAN DÍDIMO GARAY en autos caratulados: Ávila Leonor del Rosario y Otro - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de diciembre de 2011. Fdo.: E. Susana Gorordo de Zugasti, Secretaria.

5 días - 472 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESITA NOEMÍ MURÚA en autos caratulados: Murúa Teresita Noemí - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de diciembre de 2011. Fdo.: Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 471 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL ALFREDO AMAYA en autos caratulados: Amaya Ángel Alfredo - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.

5 días - 469 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFINA JULIA BORGHI en autos caratulados: Borghi Josefina Julia - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 390896/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 2 de febrero de 2012. Fdo.: Dr. Walter Adrián Simes, Juez; Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 455 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOZZI ADOLFO JOSÉ en autos caratulados: Sozzi Adolfo José - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 05 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 481 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación

en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA FRANCISCA ACOSTA y JULIO GUILLERMO SILVA en autos caratulados: Acosta Ana Francisca – Silva Julio Guillermo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2237269/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de diciembre de 2011. Fdo.: Viviana Siria Yacir, Juez; Julio A. Villalba, Secretaria.

5 días - 475 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE VÍCTOR HUGO en autos caratulados: Aguirre Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2205455/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de Octubre de 2011. Fdo.: Ortiz Héctor Gustavo, Juez; Romero María Alejandra, Secretaria.

5 días - 549 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOBLE CONCEPCIÓN, L.C. N° 4.520.003, en autos caratulados: Noble Concepción - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de Diciembre de 2011. Fdo.: Ana Marion Baigorria, Secretaria.

5 días - 624 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO JESÚS MARÍA – VERACLEMENTINA, en autos caratulados: Castro Jesús María – Vera Clementina - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 332226, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de Diciembre de 2011. Fdo.: Augusto G. Cammisa, Juez; Miskoff de Salcedo Olga Silvia, Secretaria.

5 días - 555 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GINO JUAN JOSÉ, en autos caratulados: Gino Juan José - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 349378 – Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de diciembre de 2011. Fdo.: Cammisa Augusto Gabriel, Juez; Scozzari Pablo Martín, Pro Secretaria.

5 días - 554 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL RITA ROSA o RITA r. o RITA y ROMERO SIMON SRINEO o SIMON CIRINEO o SIRINEO o CIRINEO en autos caratulados: Villarreal Rita Rosa Y Otro - Declaratoria de Herederos – Expte. Letra

V N° 16, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de diciembre de 2011. Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez; Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 553 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANCE SANTO TOMAS en autos caratulados: Ance Santo Tomás - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 293284, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., diciembre de 2011. Fdo.: Miguel Ángel Pedano, Secretaria.

5 días - 552 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS FABIÁN MONDINO en autos caratulados: Mondino Luis Fabián - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 367611, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de febrero de 2012. Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier, Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretaria.

5 días - 638 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVENDAÑO JOAQUÍN MARÍA – TARIFA SUSANA, en autos caratulados: Avendaño Joaquín María – Tarifa Susana - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2222346/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Comet Roberto Lautaro, Juez; Dra. Miriam Betsabé Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 637 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA MERCEDES ARAYA en autos caratulados: Araya Nora Mercedes - Declaratoria de Herederos – Expte. Letra A N° 17, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de diciembre de 2011. Fdo.: E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.

5 días - 636 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISIDRO OCTAVIO BARBIERI, L.E. N° 6.615.227, en autos caratulados: Barbieri Isidro Octavio - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de diciembre de

2011. Fdo.: Sandra Tibaldi de Berteza, Juez; Jorge Huber Cossarini, Secretaria.
5 días - 627 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. 3 de la Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIA SELVA DORA, L.C. N° 3.415.203 en autos caratulados: Chia Selva Dora - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., diciembre de 2011.
5 días - 626 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL JOSÉ GIACCHINO, L.E. 6.631.719, en autos caratulados: Giacchino Manuel José - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 428001, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Luque Videla María Laura, Secretaria.
5 días - 625 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRIS DELFINA D'ANDREA, L.C. 4.798.036, en autos caratulados: D' Andrea Iris Delfina - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de diciembre de 2011. Fdo.: Valdez Mercado, Anabel, Pro Secretaria Letrada.
5 días - 622 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ JOSÉ AMADEO, L.E. N° 2.936.090, en autos caratulados: Rodríguez José Amadeo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 394110, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de Octubre de 2011. Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt, Juez; Dra. Silvana Ravetti de Irco, Secretaria.
5 días - 621 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RANDOLFI ENRIQUE JOSÉ, D.N.I. N° 6.652.585 en autos caratulados: Pandolfi Enrique José - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 03 de febrero de 2012. Fdo.: Dra. Silvana Ravetti de Irco, Secretaria.
5 días - 619 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARÍA o LUIS MORENO y de ADOLFINA IRMA o IRMA

ADOLFINA o ADOLFINA AMAYA o AMAYA DE MORENO en autos caratulados: Moreno Luis María o Luis y Otra - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra M N° 15 - iniciado el 04/11/11, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de diciembre de 2011. Fdo.: E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.
5 días - 648 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN IGNACIO ALTAMIRANO en autos caratulados: Altamirano Juan Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra A N° 23 - iniciado el 11/11/11, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de diciembre de 2011. Fdo.: E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.
5 días - 647 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZABALA ROGACIANO, D.N.I. N° 6.648.795 en autos caratulados: Zabala Rogaciano - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de Octubre de 2011. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Secretaria.
5 días - 651 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria N° 9 a cargo de la Dra. Carina Cecilia Sangroniz (P.L.T.), en autos caratulados: "Ottonello José Alberto - Declaratoria de Herederos", (Expte. Letra O- N° 410411) iniciado el día 23/11/2011 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JOSÉ ALBERTO OTTONELLO, L.E. N° 6.655.558 para que dentro del término de veinte días, a contar desde la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de Ley.- Río Cuarto 19 de diciembre de 2011.- Fdo.: Dra. Rita V. Fraire de Barbero. Juez. Carina Cecilia Sangroniz. Secretaria. Río Cuarto, 23 de diciembre de 2011.
5 días - 688 - 24/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MISSANA OSCAR LUIS y MARTÍNEZ CATALINA en autos caratulados: Missana Oscar Luis - Martínez Catalina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2226128/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez; Dra. García de Soler Elvira Delia, Secretaria.
5 días - 646 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial, Sec. N° 1, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA CASSINERI en autos caratulados: Cassineri Dominga - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez; Dra. Silva Lavarda, Secretaria.
5 días - 645 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial, Sec. N° 1, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HÉCTOR AGUSTÍN AIASSA en autos caratulados: Aiassa Héctor Agustín - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.
5 días - 642 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial, Sec. N° 1, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELÍAS MAURICIO CEBALLOS y OVILDA MARÍA PAVIOLO en autos caratulados: Ceballos Elías Mauricio y Ovilda María Paviolo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 456443, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez; Dra. Silva Lavarda, Secretaria.
5 días - 641 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación, Sec. N° 6, Dra. Griboff de Imahorn, Analía, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTUZZI JORGE ANTONIO en autos caratulados: Bertuzzi Jorge Antonio - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Febrero de 2011.
5 días - 640 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL DARÍO AMALI en autos caratulados: Amali Manuel Darío - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de diciembre de 2011. Fdo.: Dra. María G. Bussano de Ravera, Secretaria.
5 días - 639 - 24/2/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de Primera Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ASENCIO GUILLERMO CASTRO, en los autos caratulados: "Castro,

Asencio Guillermo - Declaratoria de herederos (Expte. N° 2219236/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Sammartino de Mercado, María Cristina, Juez - Fassetta, Domingo Ignacio, secretario.
5 días - 657 - 24/2/2012 - s/c

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1º Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TERESA ISABEL BOLLATI, en autos caratulados "Bollati, Teresa Isabel - Declaratoria de herederos", Expediente N° 461230, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 1 de febrero de 2012. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.
5 días - 686 - 24/2/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas del Juzgado de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSMAR RAMÓN BOTTA, L.E. N° 6.426.647, en los autos caratulados: "Botta, Osmar Ramón - Declaratoria de herederos" Expte. N° 408383, año 2011, para que en el término de veinte días (20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 15 de Diciembre de 2011. Fdo. Rubén Horacio Sosa - Juez subrogante; Carolina Musso - Pro-secretaria.
5 días - 687 - 24/2/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUILLERMO OSCAR COSSO, en autos caratulados "Cosso Guillermo Oscar - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "C"-N° 62-2011) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Huinca Renancó, 22 de Diciembre de 2011.- Fdo. Nora Gilda Lescano - Juez-, Julia Daniela Toledo - Prosecretaria.
5 días - 689 - 24/2/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas del Juzgado de la ciudad de las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMA SOLA, M.I. N° 2.096.038 y FÉLIX NOVENA, M.I. N° 2.706.751, en los autos caratulados: "Sola, Guillerma / Novena, Félix - Declaratoria de herederos" - Exp. N° 412061, año 2011, para que en el término de veinte días (20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 15 de Diciembre de 2011.- Fdo. Rubén Horacio Sosa - Juez subrogante; Carolina Musso - Prosecretaria.
5 días - 691 - 24/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1º Inst. 1ª

Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HÉCTOR ROBERTO ARGÜELLO, en autos caratulados "Argüello, Héctor Roberto – Declaratoria de herederos" Expediente N° 461267, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 1 de febrero de 2012. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días – 692 - 24/2/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas del Juzgado de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALDO JOSÉ SERENELLI, M.I. N° 6.443.316, en los autos caratulados: "Serenelli, Aldo José – Declaratoria de herederos" - Expte. N° 412049, año 2011, para que en el término de veinte días(20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 14 de Diciembre de 2011 .-Fdo. Rubén Sosa - Juez subrogante; Carolina Musso- Pro-secretaria.-

5 días – 693 - 24/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1° Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA ÁNGELA BOLLATI, en autos caratulados "Bollati, Nélica Angela – Declaratoria de herederos", Expediente N° 461393, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 1 de febrero de 2011. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez Dra. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días – 694 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AZUCENA DEL VALLE DIAZ en autos caratulados: Díaz Azucena del Valle – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2233991/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de diciembre de 2011. Secretaria: María A. S. Berrotarán de Martínez. Juez: Fernando Eduardo Rubiolo.

5 días – 717 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRINEO RAGGIOTTI en autos caratulados: Raggiotti Irineo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2230034/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2011. Secretaria: María G. Arata de Maymó. Juez: Federico A. Ossola.

5 días – 718 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REYNA RAMON FELIBERTO o RAMON FILIBERTO en autos caratulados: Reyna

Ramón Feliberto o Ramón Filiberto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2224131/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de diciembre de 2011. Secretaria: Viviana M. Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días – 719 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ALBERTO FERNANDO LECONTE en autos caratulados: Leconte Miguel Alberto Fernando – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2223531/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2011. Secretaria: Jorge A. Arevalo. Juez: María E. Olariaga de Masuelli.

5 días – 720 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO ARGENTINO GONZALEZ en autos caratulados: González Domingo Argentino – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2202018/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Secretaria: Aquiles J. Villalba. Juez: Viviana S. Yacir.

5 días – 721 - 24/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERRAL ANTONIO, TOMAS o TOMAS GUILLEN BERNARDINA; SERRAL HORTENSIO y SERRAL TOMAS MARIA JOSEFA en autos caratulados: Serral Antonio – Tomas o Tomas Guillen Bernardina – Serral Hortensio – Serral Tomás María Josefa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2204507/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de diciembre de 2011. Secretaria: Beatriz E. Trombetta de Games. Juez: José Luis García Sagues.

5 días – 722 - 24/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BENIAMINO MAZZOLO en autos caratulados: Mazzolo Juan Beniamino – Declaratoria de herederos – Expte. N° 417876 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 19 de diciembre de 2011. Prosecretaria N° 6, Luciana Ponzio, Juez: Ariel A. G. Macagno.

5 días – 724 - 24/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO ANTONIO ELMONI en autos caratulados: Elmoni Ignacio Antonio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 446582

C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 26 de diciembre de 2011. Secretaria N° 6 Susana Amelia Piñan. Juez: Ariel Alejandro Germán Macagno.

5 días – 725 - 24/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN EDUARDO TORRES en autos caratulados: Torres Juan Eduardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 444883 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de diciembre de 2011. Secretaria N° 5, Juan Carlos Vilches. Juez: Ariel A. G. Macagno.

5 días – 726 - 24/2/2012 - \$ 45

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- DOMINGUEZ RAMONA DNI 3.199.058, en au-tos caratulados: Domínguez Ramona – Declaratoria de Herederos – Expte. 398659 – Cpo.1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Febrero de 2012.

5 días – 1181 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Dr. Fernanda Bentacourt, Sec. N° 3 de la Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- ALVAREZ JOSE HERMILO, DNI N° 2.966.593 y GRACIANA ELENA ILLA, L.C. N° 0.779.682, en au-tos caratulados: Alvarez Herminio y Graciana Elena Illa – Declaratoria de Herederos – EXPTE 402825, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 7 de febrero de 2012.

5 días – 1182 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 9 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- EMMA DE HAES y/o DEHAES, LC 7.793.102 y TEÓFILO SEGUNDO BLANCO LC 2.925.020, en au-tos caratulados: Blanco Teofilo Segundo y Emma De Haes y/o Emma Dehaes – Declaratoria de Herederos – (Expte. 405198-2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 16 de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez - Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Sec.

5 días – 1183 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- MANCHADO JUAN ARTURO DNI N° 2.956.287 y DORAANGELICAMANCHADO LC N° 7.798.527, en au-tos caratulados: Manchado Juan Arturo y

Dora Angélica Manchado – Declaratoria de Herederos – Expte 406119, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de diciembre de 2011.

5 días – 1219 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- ALDO HUMBERTO GROSSO DNI 2.895.921, en au-tos caratulados: Grosso Aldo Humberto – Declaratoria de Herederos – Expte. 430269, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Febrero de 2012. Fdo. Dra. María Andrea Pavon, Sec.

5 días – 1220 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- CRISTIAN JERONIMO ACOSTA DNI N° 22.861.799, en au-tos caratulados: Acosta Cristian Jerónimo – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27 de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Rita V. Freire de Barbero, Juez – Dr. Leonardo Miatelle, Prosec. Letrado.

5 días – 1221 - 24/2/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dr. Diego Avendaño, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- Enrique Miguel Oviedo DNI N° 32.995.290, en au-tos caratulados: Oviedo Enrique Miguel – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27 de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Rita V. Freire de Barbero, Juez - Dra. Anabel Valdez Mercado, Prosec. Letrada.

5 días – 1222 - 24/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se con-sideren con derecho a la herencia de- EDUARDO ALFONSO CARATTI, en au-tos caratulados: Caratti Eduardo Alfonso – Declaratoria de Herederos – Expte. 2245112/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de diciembre de 2011. Fdo. Juan Carlos Maciel, Juez - María José Paez Molina de Gil, Sec.

5 días – 1421 - 24/2/2012 - \$ 45.-

CITACIONES

El Señor Juez de 1º Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, en autos caratulados: "BBVA Banco Francés S. A. c/ Garay Pablo Sebastián – Presentación Múltiple – Ejecutivos Particulares", Expte. N° 1570710/36. Córdoba, dieciséis (16) de diciembre de

2011. Agrégase. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Garay Pablo Sebastián en los términos del proveído inicial a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Dr. Agustín Ruiz Orrico, Prosecretario. Córdoba, 03 de diciembre de dos mil ocho. Agrégase. Resérvese. Por cumplimiento de decreto que antecede. Previendo a lo solicitado, por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Admitase la presente demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al mismo para que en el término de tres (3) días, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Líbrese sin más trámite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más el 30 % en que se estiman los intereses y las costas provisionales del presente juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. Sylvia E. Lines, Juez.

5 días – 36925 - 24/2/2012 - \$ 84.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dr. José Antonio Peralta, Secretaría N° 1 dentro de estos autos caratulados: Rosas, Mariela Cecilia c/ Sucesores y/o Herederos del Sr. Mario Daniel Medina y Otros - Acciones de Filiación - Contencioso, con fecha 2 de noviembre de 2011, ha resuelto citar y emplazar a los herederos, sucesores y/o legatarios del Sr. Mario Daniel Medina, DNI 28.706.196, para que dentro del término de 20 días posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho dentro de los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. José Antonio Peralta, Juez - Fdo. Dra. Mariana Andrea Pavon, Sec. Río Cuarto, 21 de diciembre e 2011.

5 días - 1184 - 24/2/2012 - \$ 48.-

COSQUIN - EL Sr. Juez de 1ra instancia Civil, Comercial, Conc. Flia de la Ciudad de Cosquín. Sec N°: 3 Dra Mirian González en los autos caratulados ""MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE PUNILLAC/BALUGANO DE MUTTONI HERMINIA. - EJECUTIVO FISCAL" .(EXPTE 110718).- (matricula 763189-DESIGNACION CATASTRAL 30-2-168-23-0. lote 3 Mz 7 SECCION A) CUENTA MUNICIPAL 2931) . Se ha dictado la siguiente Resolución; Cosquín, 05 de Mayo de 2011.- Por presentado por parte, en el carácter que invoca y con domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin mas mandamiento y ejecución de embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas de que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez. Dr. Federico Maschietto.

5 días – 927 - 24/2/2012 - \$ 72.-

COSQUIN - EL Sr. Juez de 1ra instancia Civil, Comercial, Conc. Flia de la Ciudad de Cosquín. Sec N°: 3 Dra Mirian González en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE PUNILLAC/ARIAS ANTONIO. - EJECUTIVO FISCAL" .(EXPTE 110908).- (matricula 764474 -DESIGNACION CATASTRAL 30-2-170-3-0. lote

17 Mz 18 SECCION A) CUENTA MUNICIPAL 5744). . Se ha dictado la siguiente Resolución; Cosquín, 29 de Mayo de 2008.- Por presentado por parte, en el carácter que invoca y con domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin mas mandamiento y ejecución de embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas de que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Emplácese al procurador de los presentes para que en el plazo de 48 hs. acredite el pago de aportes colegiales o su diferimiento. (Séptima Circunscripción Judicial) bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero- Juez. Dra. Mirian González.- Secretario.

5 días – 928 - 24/2/2012 - \$ 80.-

COSQUIN - EL Sr. Juez de 1ra instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín. Sec N°: 3 Dra. Mirian González en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE PUNILLA d BOLOGNA HECTOR JORGE. - EJECUTIVO FISCAL". (EXPTE 110695).- matricula 953548- DESIGNACION CATASTRAL 30-1-22-2-0 lote 2 Mz 10. CUENTA MUNICIPAL 131) . : Se ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, 15 de Mayo de 2008.- Por presentado por parte, en el carácter que invoca y con domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin mas mandamiento y ejecución de embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 (tres) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas de que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Emplácese al procurador de los presentes para que en el plazo de 48 hs. acredite el pago de aportes colegiales o su diferimiento. (Séptima Circunscripción Judicial) bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez. Dra. Mirian González. Sec.

5 días – 929 - 24/2/2012 - \$ 80.-

COSQUIN - EL Sr. Juez de 1ra instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín. Sec N°: 3 Dra Mirian González en los autos caratulados ""MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE PUNILLA C/COMANDONE MARIA JULIA. - EJECUTIVO FISCAL" .(EXPTE 110831).- fmatricula 738232 - DESIGNACION CATASTRAL 30-2-146-9 lote 19 Mz 17 SECCION A)- CUENTA MUNICIPAL 1197) . : Se ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, 29 de Mayo de 2008.- Por presentado por parte, en el carácter que invoca y con domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin mas mandamiento y ejecución de embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 20

(veinte) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas de que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Emplácese al procurador de los presentes para que en el plazo de 48 hs., acredite el pago de aportes colegiales o su diferimiento. (Séptima Circunscripción Judicial) bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez. Dra. Mirian González. Sec.

5 días – 930 - 24/2/2012 - \$ 80.-

COSQUIN - EL Sr. Juez de 1ra instancia Civil, Comercial, Conc. Flia de la Ciudad de Cosquín. Sec N°: 3 Dra Mirian González en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE PUNILLAC/FERNANDEZ DE CHIODETTISARA. - EJECUTIVO FISCAL" .(EXPTE 1108211- (matricula 840530-DESIGNACION CATASTRAL 30-2-130-5-0. lote 19 Mz 13 SECCION A) CUENTA MUNICIPAL 1078) . : Se ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, 19 de Abril de 2011.- Por presentado por parte, en el carácter que invoca y con domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin mas mandamiento y ejecución de embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas de que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero- Juez. Dr. Federico Maschietto. Prosec.

5 días – 931 - 24/2/2012 - \$ 72.-

En los autos caratulados "I.E.R.I.C. el REYNOSO, Juan Carlos SI Ejecución Fiscal (SUMARIO N° 18867/08)", que se tramita por ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Isabel Mayoraz Nores, se ha dispuesto librar la presente resolución: "Córdoba, 28 de Octubre de 2008...Líbrese mandamiento intimando de pago al demandado por la suma reclamada de PESOS ONCE MIL CIENTO SESENTA (\$11.160,00), en concepto de capital nominal reclamado en autos, con más la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA y CUATRO (\$1.674,00) estimada provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago en el acto, TRABESE EMBARGO sobre bienes de propiedad del / los demandado/s hasta cubrir las sumas citadas, depositándolos en poder de persona solvente Emplácese al ejecutado para que en el término de 5 (CINCO) días que se fijan en razón de la distancia, comparezca/ n a estar a derecho y fijar domicilio, bajo apercibimiento y de tener por constituido aquél en los estrados del Tribunal (arts. 40 , 41 y 59 del CPCN), notificándoseles que la intimación de pago importa la citación para oponer excepciones, las que deberá/n proponer dentro del plazo arriba indicado y en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba, pudiendo oponerse a la ejecución con excepciones de las previstas por el art. 605 del citado Código, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Alejandro SANCHEZ FREYTES - Juez Federal-

N° 1205 - \$ 80.-

La Excma Cámara de 3a Nominación en lo Civil y Comercial, con asiento en ésta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. Norberto Indarte, D.N.i. M. 2.600.853, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos "LUJAN ANA MARIA Y OTRO C/ INDARTE ARIEL Y OTRO - ORDINARIO (EXPTE 705224/36)", a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley.- Fdo: Dra. Lascano Martínez de Nores Arrambide, Elena Celina, Secretaría letrada de Cámara.

5 días – 1277 - 24/2/2012 - \$ 50.-

REBELDÍAS

El juzgado de 1a Instancia y 36 a Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Secretaría única, en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE S.A. c/ OLIVANATALIA SOLEDAD - EJECUTIVO (EXPTE. 1881339/36)" ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Quinientos Sesenta y Tres. Córdoba veinticuatro de noviembre de dos mil once. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar rebelde a la Sra. Natalia Soledad Oliva DNI 30.900.936. II) Mandar llevar adelante la ejecución iniciada por BANCO SUPERVIELLE S.A. condenando a la Sra. Natalia Soledad OLIVA hasta el completo pago de la suma que en concepto de capital e intereses asciende a pesos diecinueve mil ciento ochenta y uno con cuatro centavos (\$ 19.181,04), con más los intereses fijados en el Considerando respectivo, que continúen devengándose ante el no pago. 3) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr. Emilio José Crespo en la suma de pesos dos mil quinientos ochenta y nueve con cuarenta y cuatro centavos (\$ 2.589,44); y la suma de pesos trescientos cuarenta y nueve (\$ 349,00) por los conceptos previsto en el art. 104 inc. 5 de la ley 9.459. protocolícese, hágase saber y dese copia .- Fdo. Dra. Lines – Juez.-

5 días – 782 - 24/2/2012 - \$ 72.-

USUCAPIONES

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación de Villa Dolores, Cba., en autos "Rehace Expte. Wilson Margarita Rosa y otros - Usucapión" Expte. Letra "R" N° 1 Secretaria Número Cuatro (4) dictó la siguiente resolución: Sentencia Número Sesenta y Ocho: Villa Dolores 16 de junio de mil novecientos noventa y cuatro: ... "Y Vistos" ... "Y Considerando" Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los señores Margarita Rosa Wilson, Eduardo Santiago Wilson, Loma Cecilia Wilson y Ronaldo Francisco Wilson, son titulares del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintefial sobre una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo que contiene ubicado en el paraje denominado "Paso de las Tropas", Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de Una Hectárea Un Mil Ochocientos Doce con Sesenta y Dos Metros Cuadrados y que partiendo del vértice A con un ángulo de 180° 53' y rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado A-D de: 16,35 metros desde éste último punto y con un ángulo de 190° 29' y rumbo Suroeste - Noreste; se mide el lado B-C de: 16,32 metros desde éste último punto y con un ángulo de 186°01' y

rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado C-D de: 7, 14 metros desde éste último punto y con un ángulo de 169° 04' y rumbo Suroeste-Noreste, se mide el lado D-E de: 7,13 metros desde éste último punto y con un ángulo de 152°25' y rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado E - F de: 10,96 metros desde éste último punto y con un ángulo de 167° 08' y rumbo Oeste - Este, se mide el lado F- G de: 9,64 metros desde éste último punto y con un ángulo de 169° 38' y rumbo Oeste - Este, se mide el lado G-H de: 9,35,metros desde punto y con un ángulo de 73° 22' y rumbo Noreste-Sudoeste, se mide el lado H-I de: 21,43 metros desde éste último punto y con un ángulo de 181°33' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado I-J de: 7,59 metros desde éste último punto y con un ángulo de 180°33' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado J-K de: 9,00 metros desde ese punto y con un ángulo de 176°29' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado K-L de: 19,68 metros desde ese punto y con un ángulo de 181° 53' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado L-M de: 48,96 metros desde éste último punto y con un ángulo de 178°40' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado M-N de: 30,70 metros desde ese punto y con un ángulo de 174° 27' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado N-O de: 29,59 metros desde éste último punto y con un ángulo de 177° 21' y rumbo Noreste - Sudoeste; se mide el lado O-P de: 12,11 metros desde éste último punto y con un ángulo de 183° 10' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado P-Q de: 9,70 metros desde éste último punto y con un ángulo de 94° 29' y rumbo Este - Oeste; se mide el lado Q-R de: 5, 51 metros desde ese punto y con un ángulo de 205° 11' y rumbo Este - Suroeste, se mide el lado R-S de: 7,69 metros desde éste último punto y con un ángulo de 153°44' y rumbo Este -Noroeste, se mide el lado S- T de: 39,06 metros desde ese punto y con un ángulo de 179° 11' y rumbo Este - Noroeste, se mide el lado T-U de: 12,17 metros desde ese punto y con un ángulo de 182° 11' y rumbo Este - Noroeste, se mide el lado U-V de 3,70 metros desde ese punto y con un ángulo de 177°36' y rumbo Este-Noroeste, se mide el lado V-W de 36,75 metros y desde ese último punto y un ángulo de 66° 55' y rumbo Sudoeste Noreste, se mide el lado W-X de: 81,35 metros y desde este último punto y con un ángulo de 177° 31' y rumbo Suroeste Noreste, se mide el lado X-A de: 64,40 metros, cerrando de esta manera la figura que linda Noroeste: Claudia Muñoz, antes Amaury Pascualis Politis, Sur: camino público, Este: José Armando Ríos, antes José Nevares; conforme al plano confeccionado y suscripto por el Ing. Agrim. Julio Ignacio D'Antona, visado por la Dirección General de Catastro en el Expte: 0033-10387/88 con fecha dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.- Dicha fracción afecta el siguiente dominio al N° 33137, F° 40380, T° 162 del año 1955 a nombre Luisa Isabel, Margarita Carolina, Kathleen Dolores, Eleonora Bredin y Sara Margarita Brett y Roche; Nora Margarita, Luis Patricio del Carmen, y María Elena Murphy y Brett; Carolina María y Ana Margarita Maguirre y Brett.- b) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E. Celli para cuando exista base determinada para ello.- c) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario Local Democracia en el modo dispuesto por el art. 7° de la Ley 5445 e inscribese la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia después de transcurrido el plazo determinado por el art. 15 de la citada ley.- c) Cumplíméntese las demás formalidades de ley y oportunamente oficiése a los fines de la inscripción.- Fdo. Dr. Miguel Antonio Yunen (Juez) - Oficina 17 de noviembre de 2011.

10 días - 33735 - s/c

JESUS MARIA. En los autos caratulados: "Arzani Carlos Alfredo y otra s/Usucapión", que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María Andrea Scarafía de Chalub, se ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 18 de Febrero de 2008. Por cumplimentadas las medidas previas. Admítase la presente demanda de usucapión la que tramitará conforme el art. 782 CPC y subsiguientes. Agréguese la documentación e informes acompañados. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces e intervalos regulares dentro del período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, librese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 CPC. Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiése y/o librese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese.- Firmado: Dra. María Andrea Scarafía de Chalub, Secretaria; Dr. Ignacio Torres Funes. El inmueble que se trata de usucapir se describe como Designación catastral: Departamento 13, Pedanía 02 Pueblo 09 C.01 S02 M0.57 Parcela 32, Designación Catastral Municipal: Lote 32 de la Mzna 11C12 de la ciudad de Colonia Caroya. El inmueble consta de las siguientes dimensiones: la superficie indicada esta formada por un polígono regular de cuatro lados que en su lado AB costado Nor-Oeste mide 42,50m que colinda con la parcela N°:20 de Carlos A. Arzani Folio: 13.428 Año: 1.980 y con la parcela N°:23 de Luis Alberto Rizzi Folio: 34.555 Año: 1.985; lado BC costado Nor-Este que mide 12m que linda con la parcela N°: 24 perteneciente a Guillermo Cima Aguirre, Mónica Cima Aguirre, Mónica Cima de Verde, Diana Cima de Lozano y Tulio Cima Folio: 50.652 Año: 1.978; lado CD costado Nor-Este que mide 42,50m y que linda con la parcela N°: 18 de Ramón Francisco Molina Folio: 14.164 Año: 1.986; Lado AD costado Sur-Oeste, que es el frente del terreno y que mide 12m y que linda con la calle 45 hoy Don Bosco de la ciudad de Colonia Caroya, todo lo que totaliza una superficie de 510m2, la que se encuentra edificada y forestada, totalizando la superficie que se pretende usucapir. El inmueble está empadronado en la Dirección de Rentas bajo la cta. N°: 130230715069. Afecta en forma total el inmueble registrado al folio: 13.726, Tomo 55, Año 1972 a nombre del Arzobispado de Córdoba. Fdo. Dra. María Andrea Scarafía de Chalub, secretaria.

10 días - 35075 - s/c

VILLA DOLORES. En los autos caratulados: "Carreira José Omar - Usucapión" (Expte C-07/09), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª Instancia y 2ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a Ignacio Quinteros y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en otro de amplia circulación en la forma autorizada

por el Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11-12-2001, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios denunciados y los que surgen de los informes de fs. 26, 40, 55 y 73. Cítese como colindantes y terceros interesados a Mariano Cafaratti, Heriberto Sánchez, Manuel Sánchez y Rosendo Moreno, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa de las Rosas para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley - Descripción del Inmueble: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Valle", de la localidad de Villa de las Rosas; Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Pedanía Las Rosas, cuyos datos catastrales, medidas, colindancias y superficie conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Raúl LA Nicotra, aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente N° 0033-036357/09 de fecha 02/06/2009, son las que seguidamente se enuncian: Datos Catastrales: Dpto. San Javier, Pnia: Las Rosas, Lote 2514-2165; Hoja: 2514; Parcela: 2165, Dpto: 29; Ped.: 02; Medidas: a partir del punto 1 punto de partida situado en el Extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur, y ángulo de 85° 55' con respecto al lado 1-3 se mide el lado. Lado 1-2: de 70,16 mts.; desde el pto 2 y ángulo de 96° 33' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 81,52 mts.; desde el pto 3 y ángulo de 262° 33' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 21,82 mts.; desde el pto 4 y ángulo de 94° 48' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 44,31 mts., desde el pto 5 y ángulo de 266° 26' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 30,72 mts., desde le pto 6 y ángulo de 91° 33' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 18,74 mts.; desde el pto 7 y ángulo de 100° 32' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 65,32 mts.; desde el pto 8 y ángulo de 236° 13' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 5,94 mts.; desde el pto 9 y ángulo de 83° 8' con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 5,12 mts.; desde el pto 10 y ángulo de 108° 54' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 27,27 mts.; desde: el pto 11 y ángulo de 191° 6' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 51,93 mts.; desde el pto 12 y ángulo de 268° 14' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 62,10 mts.; desde el pto 13 y ángulo de 94° 5' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-1 de 82,63 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza, una superficie de Nueve Mil Doscientos Cinco con Sesenta Metros Cuadrados (9.205.60m2). Colindancias: Al Norte en los lados 10-11 y 11-12 con posesión de Heriberto Sánchez, sin datos de dominio y sin designación de parcela y en el lado 13-1 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en el lado 1-2 con posesión de Rosendo Moreno sin datos de dominio y sin designación de parcela al Sur en los lados 2-3 y 4-5 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en los lados 3-4 y 5-6 con idéntico colindante al indicado en el pto. anterior; al Sur en los lados: 6-7 con posesión de Manuel Sánchez sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Sur Este lados 7-8 y 8-9 con posesión de Manuel Sánchez sin datos de dominio y si designación de parcela; Al Norte Este lado 9-10 con calle vecinal; Al Este, lado 12-13 con posesión de Heriberto Sánchez sin designación de parcela y sin datos de dominio.- El predio descripto afecta parcialmente a la propiedad inscripta en el Registro General al Folio 84 del Año 1919, a nombre de

Ignacio Quinteros y empadronada en la DGR bajo el N° 2902-0.267.588-1 a nombre de Quinteros Ignacio y también, afecta parcialmente al lote primero y al lote "el otro" inscriptos en el Registro General al Folio 57 del Año 1920, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronados en la DGR bajo el N° 2902-0.267.589-0 a nombre de Quinteros Ignacio. "Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria). Oficina, 30 de noviembre del 2011.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C. de P.C.C.. Gorordo de G. Zugasti, Sec...-

10 días - 35566 - s/c

MORTEROS. El Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores, Control y Faltas con asiento en la ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, Secretaria a cargo de la Dra. Liliana Elizabeth Laines, hace saber que en los autos caratulados "Expte. N° 393270 Muela Roberto Raúl - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" se dictó el proveído que seguidamente se transcribe: "Morteros 11/11/2011.- Proveyendo a fs. 110: Téngase presente.- Agréguese oficio diligenciado al Registro Gral. de la Provincia.- Por cumplimentado con el proveído de fs. 96.- Proveyendo a fs. 86/89: Admítase la presente demanda de Usucapión, imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C., cítese y emplácese a los sucesores de los demandados Sr. David Mansilla y Almergor Mansilla y/o sus sucesores; María Herrera de Córdoba, Abdon Córdoba y Dora Córdoba, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Asimismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideran con derecho al inmueble a usucapir y a los sucesores y/o herederos de los colindantes del inmueble designado como lote N° 14 Manzana N° 9 Sres. Gaudencio Pelosi y Amelia Elsa Córdoba, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese, a cuyo fin librese Providencia al Sr. Juez de Paz de Colonia San Pedro.- Oportunamente traslado por diez días.- Cumplíméntese con lo dispuesto por los arts, 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remitase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 3° días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: oficiése al Sr. Juez de Paz para su intervención en el procedimiento. Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin Notifíquese. Descripción del inmueble: "Una fracción de terreno de estado edificado, parte de una mayor superficie, ubicada en el Pueblo Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, designada como lote N° 14, Manzana N° 9, en el Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por la Ingeniera Civil Magdalena A. Aufranc, M.P. 1282/3, Expte. Prov. N° 0033-02018/05, de la Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, de la Provincia de Córdoba, que mide: en su costado Norte, mojonas A - B, cincuenta y tres metros ochenta y tres centímetros; en su costado Este:

mojones B - C, cincuenta metros; en su costado Sur, mojones C - D, cincuenta y tres metros ochenta y tres centímetros y en su costado Oeste, mojones D - A, cincuenta metros, o sea una Superficie Total De Dos Mil Seiscientos Noventa Y Cinco Metros Cuadrados, Con Setenta Y Cinco Centímetros Cuadrados, y linda: al Norte, con lotes de Gaudencio Pelosi, Parc.:001; Mal. Reg. Gral. 601.721; Eusebio Córdoba, Parc.:002, FO 697 N 1932, Reg. Gral.; y Amalia Elsa Córdoba, Parc.: 011, F° 697 A° 1932 Reg. Gral.; al Sur, con calle Laprida; al Este, con Ruta Provincial N° 1; y al Oeste con calle Colón.- La nomenclatura catastral es: C: 02; S: 003; MZ.009, P: 8, 9, 10.- Designación Oficial Mz 9, Subdivisión Lote 120.- Se encuentran empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con relación al impuesto inmobiliario con los siguientes N°s de cuentas N° 30-01-2290930/5; 30-01-1647734/7 y 30-01-1647735/5.- Secretaria Dra. Elizabeth Laines.-

10 días - 36128 - s/c

En los autos caratulados "Ditolbe de Agüero Herminia Raquel y Otro - Usucapión" (Expte. Letra "D" 01/2009) que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio Daniel Gómez, secretaria de la Dra. Marta Inés Abriola, se ha dictado el siguiente decreto: Corral de Bustos, 12 de setiembre de 2011. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo al escrito de fs. 25/226 bis, por iniciada la demanda de Usucapión en contra de Enrique Martínez y contra quien se considere con derecho a la titularidad de dominio y/o de otros derechos reales sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno que es parte de los solares N° dos y tres de la manzana letra "B" de la ampliación norte del pueblo Alejo Ledesma Pedanía Las Tunas, departamento Marcos Juárez de ésta provincia que mide, treinta metros de frente al Este por cincuenta y cinco metros de fondo al oeste, encerrando una superficie total de un mil seiscientos metros cuadrados y linda, al norte con más terreno del vendedor, al sur con Higinio Busak, al este con calle pública y al oeste con Santos Gómez" y b) otra fracción de terreno que es parte de los mismos solares dos y tres de la manzana "B" que mide cuarenta y cinco metros de frente al este por catorce metros de fondo encerrando una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados y linda al sud con fracción antes descripta, al este y norte con calle pública y al oeste con Ramón Barzola. Afectaciones registrales: Dominio 39.068, folio 46.374 Tomo 186, A° 1953, Titular del dominio: Martínez Enrique N° de cuenta 190700927656, manzana B parte solares 2 y 3, la que tramitara como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la titularidad del inmueble descrito, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado, Sres. Mario Tersillo Andreani, Higinio Rusek, Rafael Pueyrredón y Secundino Gómez, Celina Gómez de Matto, Juan Carlos Gómez, Lidia Máxima Gómez de Porta y Carlos Silvestre Gómez, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho del mismo término, a cuyo fin, publíquense edictos por Diez veces en intervalos regulares dentro de un período de Treinta días en el diario BOLETIN OFICIAL y diarios autorizados a libre elección conforme el Acuerdo Reglamentario Número veintinueve, serie B del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieren corresponder. Requierase la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Alejo

Ledesma. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Juez de Paz. Cumpliméntese en su oportunidad con el Art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez. Dra. Marta Inés Abriola, secretaria. 10 días - 36352 - s/c

VILLA CURA BROCHERO – En autos " Negro Juan José – Usucapión " expte. N° 03-05 el Juez CCC ... Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Seis. Villa Cura Brochero, veintisiete de octubre de dos mil once. Y Vistos... Y Resuelve: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Juan José Negro, DNI N° 22.769.228, soltero, domiciliado en calle Tucumán N° 182 de la localidad de Villa Cura Brochero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de campo ubicada en el lugar denominado " Pachango ", Pedanía Ambul, Departamento San Alberto de la Pcia. de Cba., designada Lote 203-4261. Que el mismo se encierra en una figura irregular compuesta de nueve tramos y mide en su costado Sur, compuesta de un tramo, punto AB: 1755.06mts.; en su costado Este, compuesto por un tramo , punto BC: 1283.00mts.; en su costado Norte, formado cinco tramos, punto CJ: 17.86mts., punto JD 148.32mts., punto DE: 114.52mts., punto EF: 261.58mts., y punto IA 11.99mts.. Todo lo cual encierra una superficie de Ciento Un Hectáreas, Mil Trescientos Metros Cuadrados (101 Has. 1300m2). Linda al Norte con posesión del actor Juan José Negro, al Este con Rosalba Llanos, Juan Álvarez, Oscar Llanos y Mirta Casanovas de Negro, al Sur con Eduardo Rijaver y al Oeste con Omar Ángel Negro, Margarita Negro de Negro, Yolanda Nélica Negro, Jorge Raúl Recalde, Alejandro Negro y José Luis Negro. II) ... III) Oportunamente y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial un inmueble designado como Lote 4, proveniente de la subdivisión de los siguientes dominios: Dominio N° 1076, F° 1545, T° 7 del A° 1970 inscripto a nombre de Margarita Negro; Dominio N° 16.094, F° 26.359 T° 106 del año 1974, inscripto a nombre de Margarita Negro de Negro, Omar Ángel Negro y Yolanda Nélica Negro y Dominio N° 2566 F° 4309 T° 18 del año 1999, inscripto a nombre de Mercedes Medardo Díaz, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C. P. C.), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of., 03/Nov./2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec.. 10 días – 31627 - s/c .-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del demandado LEW AREF; como así también a los herederos declarados del mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto.

Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)." El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23, de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Compreendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagúes (Juez). 10 días - 31 178 - s/c

COSQUÍN - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en autos: "Ontivero Mariano Luis s/Medidas Preparatorias de Usucapión", cita y emplaza al demandado Moreno Josué y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a Una Fracción de Terreno, baldía, ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de Posesión para Juicios de Usucapión confeccionado por el. Ing. Gabriel G. Brassiolo M.P. 2185/2 aprobado el 30/12/09 mediante Expte. N° 0033-49326-2009 por la Dirección General de Catastro, se designa como lote número Veinte, con una superficie total de de cinco mil doscientos metros cuadrados (5.200 ms2), con los siguientes linderos: al Norte Pasaje Sarmiento (hoy calle La Pampa); al Este Lote 25; al Sud Boulevard Rosarino (hoy calle Santa Fe); y al Oeste lote 19. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 75, Folio N° 56, Tomo N° 1 del año 1905, siendo sn designación catastral la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 091, Parcela 008 y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número de cuenta 2301-1657975/3. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del

Tesoro (Fiscalía del Estado), y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos a la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Prosecretaria Letrada. 10 días - 29483 - s/c.-

EDICTO.- La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1o Instancia y 2o Nominación, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Andrea P. Sola, en los autos caratulados: "ANDRADE, José Andrés s/ MEDIDAS PREVIAS A USUCAPION" (Expte A-27-2007), ha resuelto citar y emplazar a Juan ACOSTA o ACOSTA DIAZ y/o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: MANZANA OFICIAL CIENTO SETENTA Y UNO (Mza Of. 171) del pueblo y Colonia Torres (hoy Vicuña Mackenna), ubicado en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; que, según título, mide cien metros (100 ms.) en cada uno de sus cuatro costados, equivalente a DIEZ MIL METROS CUADRADOS (10.000 ms2); lindando por todos sus rumbos con calles públicas; y según Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Agrimensor Carlos Enrique BIANCO (MAT.1035) (Expte N° 0033-24944/2007), el inmueble mide y linda: al Norte, Línea A-B, 99,60 ms., calle Gabriela Mistral; al Este, Línea B-C, 100,38 ms., calle Hipólito Yrigoyen; al Sud, Línea C-D, 99,59 ms., calle Fulvio Zambroni; y al Oeste, Línea D-A, 100,19 ms., calle Mariano Moreno; lo que encierra una SUPERFICIE TOTAL DE NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (9.987,80 ms2); se identifica en DGR bajo la Cuenta N° 2406-0107069-4; y tributa Tasa Inmobiliaria Municipal bajo la Cuenta N° 2787; Catastralmente recibe la designación de MANZANA CIENTO OCHENTA Y DOS (Mza. 182), 2406-64:01-01-182-001-000; la forma que adquiere la posesión es regular, abarcando la totalidad de la Manzana descrita supra; la inscripción dominial al N° 632 - F° 456 - T° 2 del año 1922; para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de setiembre de 2011. Fdo.: Andrea P. Sola - Secretaria. 10 días - 29217 - s/c

RIO CUARTO. El Señor Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, en autos caratulados "DOMINGUEZ JULIO RAMÓN - Posesión Veinteañal" a dictado la siguiente resolución: Sentencia definitiva número doscientos veintiséis: "Río Cuarto, treinta de setiembre de dos mil once. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y declarar adquirido por usucapión, por la cesonaria del Señor Julio Ramón Domínguez, doña Amalia Rita Domínguez, DNI. 7.778.263, en el dominio del inmueble ubicado en calle Pasteur 1334, Barrio Alberdi, de esta ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en la manzana comprendida entre las calles Luis Pasteur, Joaquín V. González, Entre Ríos y Fray Cardarelli y que esta constituido por una fracción de terreno que afecta la forma de un rectángulo, el cual, según el plano confeccionado por el Ingeniero Civil Abraham Sigal, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, bajo el número 3-46.05.40510/75 consta de cinco

metros de frente, sobre calle Pasteur, a treinta metros de calle Joaquín V. González al Oeste y noventa y cinco metros de calle Fray Cardarelli al Este, cinco metros de contrafrente, por cuarenta metros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con calle Pasteur, al Sur con Teresa Aguirre de Rivero y Bernabé Gerónimo Rivero, al Este con Antonia Domínguez y al Oeste, con Isaac Fismman y Rolando José Dell Ama.- El que figura empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2405-18177355 a nombre de Julio Antonio Domínguez, ordenando la inscripción del mismo a su nombre en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba y en donde más corresponda, en un todo de conformidad con lo que establece el art. 789 del C. de P. C. - II) Regular los honorarios profesionales del Dr. Alfredo Enrique Pagano... III) Protocolícese, hágase saber por medio de edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley.- Oficiése al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, para la toma de razón del dominio en la forma ordenada.- Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez.- Oficina 05 de octubre de 2011.- Baigorria, Secretaria.

10 días - 29223 - s/c

Juzgado Civil. Comercial. Conciliación y Familia de Jesús María .Secretaria Dr. Miguel Ángel Pedano. En los autos caratulados VIS IN TI NI, VICTOR GABRIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expie. N° 276007)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Doscientos veintitrés (223). JESUS MARIA, 08 de Septiembre de Dos mil once. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: lo) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Víctor Gabriel Visintini, único titular del derecho real de dominio sobre una parcela de terreno baldío, ubicada en Ruta N° 9 Km 756, en jurisdicción de la Municipalidad de Sinsacate; Dpto. Totoral, Pedanía Sinsacate de esta Pcia. de Córdoba que se identifica cómo Lote 33, del Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Civil Sr. Nelson A. Cargnelutti, M. P. 1557, según Expte. N° 0033-29726/99, de fecha 28 de Septiembre de 1999 de la Dirección General de Catastro, cuya Nomenclatura Catastral es: Dpto. 34; Ped. 04; Pblo. 34; C. 01; S. 03; M. 001, y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba, División Impuesto Inmobiliario, con Cuentas NO- 34041517274/1; 34041517275/9; 34041517276/7; 34041517277/5, 34041517278/3, correspondientes a los Lotes que integran la parcela descripta y que tiene las siguientes dimensiones: Cien con Veintidós metros (100,22 mts.), en su costado ESTE, segmento AB; Ciento uno con cincuenta y siete metros (101,57 mts) en su costado NORTE segmento CB; Ciento Dieciocho con cero tres metros (118,03 mts.), en su costado OESTE segmento DC y Cincuenta y ocho con Treinta y uno metros (58.31 mts.) en su costado SUR segmento AD, integrando una superficie total de Ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y siete metros cuadrados (8.442,57 mts2.), con los siguientes linderos: Al ESTE, con Ruta Nacional N° 9; al NORTE CON JOSSF SAAB hoy Martín Fiorino; al OESTE con propiedad de Luis Alberto Peralta; y al SUD con propiedad del compareciente. Dicha parcela afecta el dominio que al el Registro General de la Provincia, consta inscripto en Protocolo de Dominio, al N° 16.4156, Folio 23849 Tomo 96, del año 1974, a nombre de LUISALBERTO PERALTA. 2o) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resultó sorteado. 3o) Oficiése

al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a los efectos de que se practiquen las cancelaciones y anotaciones pertinentes, previo los trámites de ley y transcurridos los dos meses de publicación. 4°) Las costas se encuentran a cargo del Sr Víctor Gabriel Visintini, regulando en forma provisoria al Dr. Antonio Francisco Royo la suma de Pesos Un mil setecientos cuarenta y cuatro con 95/100 ctvos.(\$ 1.744.95), 15 jus provisoriamente., PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: José Antonio Sartori - Juez-

10 días - 30105 - s/c-

En estos autos "D.J.C. S.A. - Usucapión- (D-02) (13-09-07)" que se tramitan por ante este Juzgado Civ. Com. Y Conc. De 2o Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 4 a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° Setenta y tres. Villa Dolores, 21 de octubre de 2011.- Y VISTOS: ..., Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que la sociedad denominada "DJC S.A.", con domicilio social en calle Avda. J. F. Kennedy N° 2842, Piso 13, Dpto. H, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre una fracción de terreno (lote 251-5120), de forma irregular emplazado en el Dpto. San Alberto, Pedanía Las Toscas, en el lugar denominado San Miguel, Pda. de Córdoba; al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 28, Pedanía 05 Hoja 251, Parcela 5120; y que mide en su costado Este punto A-B: *174.10 mts.; en su costado Nor-Este punto B-C: 1,34 mts; en su costado Norte punto C-D: 1202,94 mts.; punto D-E: 609,31 mts.; punto E-F: 1179,85 mts.; en su costado Oeste punto F-G: 176,59 mts.; punto G-H: 8,15 mts.; en su costado Sud punto H-A: 2992,28 mts.; Lo que hace una superficie de 53 has. 6.041.15 mts2 y linda al Este con Camino Vecinal; al Sur con posesión D. J. C. Sociedad Anónima; al Oeste con camino a San Miguel; al Norte con camino vecinal; todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil R.L.A. Nicotra y aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 21 de mayo de 2007, según Expte. Prov. N° 0033-19.817/06.- Que según el citado plano de mensura, el inmueble afecta parcialmente al dominio: Folio 106, Año 1931 Parcela 251-5120 N° de cuenta 2804-0226.523-2 y que según informe N° 4578 del departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fe.54), tal inscripción es incorrecta puesto que dicho dominio ha sido transferido de manera que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra inscripto al N° 3886, Folio 6433, Año 1994 a nombre de Gutiérrez María Inés y Gutiérrez Ana Graciela (siendo también su titular Silvia Esther Gutiérrez según Asiento de Dominio de fs.51 e informe del Registro de la Propiedad fs. 67/69.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por Ac. Regí. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia, a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C., Protocolícese hágase saber y dese copia, Fdo, Rodolfo Mario Alvarez - Juez, Villa Dolores Cba- de octubre de 2011, María Victoria Castellano, Sec.

10 días - 30332 - s/c-

EXPEDIENTE: 347796-NAIEF, OSCAR HUSEN- USUCAPION - MEDIDAS Edicto. VILLA MARIA. El

Sr. Juez de 1o instancia de 3o Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Villa María Dr. Augusto Gabriel Cammisa, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo, en autos caratulados "NAIEF, OSCAR HUSEN C/ COOPERATIVA DE CONSUMO EL HOGAR LIMITADA-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 347796, iniciado el 19 de diciembre de 2005) ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOSCINCUENTAYSEIS-"Villa María, Veintidós de setiembre de Dos Mil Once. Y VISTOS: O...El inmueble objeto del presente juicio trata de UNA FRACCION DE TERRENO | ubicado en calle Brasil N° 1566/1568, Barrio Belgrano de la ciudad de Villa María, Pedanía < del mismo nombre, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, formado cl por las calles Brasil, Chidana, José Ingenieros y Juárez Celman, designado como LOTE VEINTIDOS de la Manzana TREINTA Y SEIS. Consta de 10,00 metros al Noreste, 43,00 metros al Sudeste, 10,00 metros al Sudoeste y 43,00 metros al Noroeste.- Todo conforma una superficie total de de 430,00 metros cuadrados.- DESIGNACION CATASTRAL PROVINCIAL: C: 02, S: 02, M: 088, P: 006. El mismo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 1604-1664141/ 0 a nombre de Juan Delgado y otros.- DESIGNACION CATASTRAL MUNICIPAL: C. 02, S: 002, M: 088, P: 006, Pare. 6, lote 022, empadronado bajo la cuenta N° 14729-000, a nombre de Delgado - Bompani- Bertella. INSCRIPCION DE DOMINIO: N° 13.205- Folio: 15.520- Tomo: 63- Año: 1951 a nombre de COOPERATIVA DE CONSUMO EL HOGAR LIMITADA.- Que el plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Antonio Aníbal Fiol, MP 1167-1, fue visado por la Dirección de Catastro de la Provincia, mediante expediente N° 0033-01380/05 con fecha 21 de noviembre de 2005.- Y CONSIDERANDO RESUELVO:!) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al Sr. Oscar Husen NAIEF titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante prescripción adquisitiva y que se encuentra registrado en la Dirección General de catastro de la Provincia en el plano de mensura visado en expediente N° 0033-01380/05, visado el 21 de noviembre de 2005; empadronado en el Registro General de la Propiedad en el DOMINIO: 13.205 - Folio: 15.520 - Tomo: 63 - Año: 1951 - II) Oportunamente ordénese las inscripciones a nombre del actor OSCAR HUSEN NAIEF en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Registro General de Catastro de la Provincia. - III) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, por el término de ley, de la presente resolución.-

10 días - 30585 - s/c-

En autos "Domínguez, Sirila Irene - Usucapión, Expte. 1323138/36. que se tramitan por ante el Juzgado de 1a Inst. Civil y Comercial de 40a Nominación, Secretaria Dra. Claudia Vidal, ubicado en Caseros N° 551, Planta baja pasillo sobre Caseros se ha resuelto: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2011. Por parte y con el domicilio constituido.- Por iniciada la demanda de usucapión en contra de LUISAMELITONAARIAS DE FENELLI Y/O FEVELLI, y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que se tramitará como juicio ordinario, cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin

publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares. Descripción del inmueble es parte de una mayor superficie del lote de terreno N° 14 de la mza. 20 de Villa Comú, ubicado según título (descripción que consta en el Registro General de la Propiedad Inmueble), en Ped. Calera Dpto. Colón, hoy Capital, de ésta provincia, compuesto de 14 mts. 72cms. De fte. Al SO, por 43mts 75cms, de fdo, o sean 644mts.cdos y linda: al SO. Avda. Argentina, Al NO. Lote 15; al NE, lote 7 y al SE. Lote 13, todos de la misma manzana. Cuyo asiento registral es Mat. 989534(11) y su antecedente dominial es N° 48405 F° 57400/1950. La peticionante posee en el carácter de dueño un lote de terreno, ubicado en el departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, Barrio Villa Comú, calle Chacal N° 9926(ex Av. Argentina, ya que lleva el nombre nuevo desde hace casi cinco años). Nomenclatura catastral 13-04-004-021; designada como Lote 21 de la manzana 20 que mide y linda: Costado NO: (lado A-B) 43,00 metros lindando con parcela 15 (pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado NE: (lado B-C) 14,11 metros lindando con Parcela 15(pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado SE: (lado C-D) 43,31 metros lindando con Parcela 15(pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado SO (lado D-A) 14,63 metros con frente a Calle Chacal. El lote mensurado tiene una superficie de 620,04 metros cuadrados. Cuya nomenclatura catastral Provincial es 11-01-01-13-04-004-021, y la nomenclatura municipal es 13-04-004-021. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuentas 110104117082. Fdo: Alberto Julio Mayda: Juez. Claudia Vidal: Secretaria. 4 de Marzo de 2011.

10 días - 31101 - s/c

VILLA DOLORES.- El Juzgado de 1ra. Nom. en lo Civ., Com., y Conc. de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en autos: "GIGLI, Lorenzo Alberto - USUCAPION", mediante Sentencia N° 127 del 11/10/11; se ha resuelto: "Villa Dolores, 11 de Octubre de 2011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia declarar que el Sr. LORENZO ALBERTO GIGLI, argentino, L.E. N° 4.311.229, CUIT N° 20-04311229-6, nacido el 9 de abril de 1940, casado con Dina Valeria Ruggieri, ambos con domicilio en calle Ramírez de Velasco 645 PB, departamento 3o, Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre un inmueble que se describe como: una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad délas Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un (1) polígono de forma irregular, con ingreso desde Camino publico s/n, designado como Lote 2534-0184, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 0184.- Dicho inmueble, conforme plano para juicio de Usucapión aprobado en fecha 12/05/2006 por la Dirección General de Catastro bajo expediente provincial N° 0033-05962/05, se describe de la manera siguiente: Desde el punto A con rumbo Sur y un ángulo de 98°03' se mide el lado A-B: 47,03 mts; desde el punto B con rumbo SE y un ángulo de 129°49' se mide el lado B-C de 6,51 mts; desde el punto C con rumbo NE con ángulo de 231°28' se mide el tramo C-D de 25,56 mts; desde el punto D con rumbo S con ángulo interno de 82°27' se mide el tramo D-E de 70,90 mts; desde el punto E con rumbo SO con ángulo interno de 95°11' se mide el tramo E-F de 116,18 mts; desde el punto F con rumbo SE se mide el tramo F-G de 43,52 mts; desde el punto G con

rumbo SO con ángulo interno de 77°59' se mide el lado G-H de 99,33 mts; desde el punto H con rumbo N con ángulo interno de 94°06' se mide el tramo H-I de 33,71 mts; desde el punto I con rumbo NE con ángulo interno de 97°10' se mide el tramo I-J de 130,34 mts; desde el punto J con rumbo N con ángulo de 262°36' se mide el tramo J-A de 64,46 mts; en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una superficie total de 1 ha. 150,92 m2. Correspondiéndole los siguientes linderos: En su lado norte,, con sucesión Manuel González (hoy Rosa González de Lucero) y en su extremo nordeste, con camino publico; en el costado este, con propietario desconocido; en su lado sur, con ocupación de Segundo Vieyra; en su lado oeste, con sucesión de Manuel González (hoy, Rosa González de Lucero). B) El inmueble no afecta dominio inscripto alguno.- Fdo: Graciela C. de Traversaro JUEZ". Villa Dolores, 28 de octubre de 2011. H. de Olmedo, Sec..

10 días - 31153 - s/c

ARROYITO. Por disposición del Señor Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Pda. de Córdoba, en los autos caratulados: Luque Héctor Julio c/ Faustina Algarbe de Valente y/o F. Algarbe de Valenti y/o Faustina Clara Algarbe de Valenti - Demanda de Usucapión-" se dispuso: Arroyito, 28 de abril de 2.011. Agréguese constancia de publicación acompañada. Designase representante legal de los rebeldes citados por edictos al Sr. Asesor Letrado de la sede. Al punto b): Estese a lo dispuesto por el art. 784 del C.P.C.C., sin perjuicio de ello acredite notificación a los Sres. Jorge A. Gerbaudo e Italo Fontana. Notifíquese. Fdo: Dr. Alberto Luis Larghi (JUEZ) - Dr. Claudio R. Mauro (PROSECRETARIO EJECUCIÓN FISCAL). Quedan Ustedes debidamente notificados bajo los apercibimientos de ley. Arroyito, 29 de Julio 2.011. Secretaría: UNICA. Romero de Segado, Prosec..

10 días - 30902 - s/c